CONTRATO EDU-REG-008-2022

CONTRATO DE OBRA [ ] **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** [X] **CONTRATO DE SUMINISTRO** [ ]

PRESTACIÓN DE SERVICIO [ ] **OTRO** [ ]

CONTRATO No:	*EDU-REG-008-2022*
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. - EDUBAR S.A. (NIT: 800.091.140-4)
CONTRATISTA:	CONSORCIO AARON 2022 (NIT: 901.606.923-3)
SUPERVISOR:	*ALVARO FERNÁNDEZ DIAZGRANADOS*
OBJETO:	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GASTRONOMICO INTERNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*
VALOR INICIAL:	*MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L ($1.356.347.125,oo) IVA INCLUÍDO.*
PLAZO INICIAL:	*NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.*
FECHA DE INICIACION:	*DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2022*

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario siendo las 08:30 horas del día diecinueve (19) de AGOSTO DE 2022 se reunieron ANGELLY MELISSA CRIALES ANÍBAL, Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A - EDUBAR S.A., quien obra en calidad de Representante Legal, ÁLVARO FERNÁNDEZ DIAZGRANADOS, Subgerente de Proyectos de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor del contrato, y DAVINSON JESUS GRAVINI POLO, identificado con C.C. 1.129.575.456 quien actúa en nombre y representación del CONSORCIO AARON 2022, identificado con NIT: 901.606.923-3, en calidad de contratista interventor, con el fin de dar inicio al contrato de Interventoría No. EDU-REG-008-2022 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GASTRONOMICO INTERNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO*", de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento y ejecución, es decir, la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1222 del 31 de marzo de 2022, Registro Presupuestal No.2122 del 18 de

julio de 2022 y la aprobación de las garantías de cumplimiento No. 85-44-101116961 y de responsabilidad civil extracontractual No. 85-40-101052968 exigidas, de modo que el Contrato de interventoría No. EDU-REG-008-2022 se encuentra totalmente legalizado.

- Que tal como se estableció en el Documento Base del proceso, el contratista dispone actualmente en sitio del personal mínimo requerido y exigido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del contrato.
- Que, con la presente Acta, se oficializa el inicio del contrato de obra No. EDU-REG-007-2022.
- Que se hace entrega formal al contratista de los siguientes documentos: Especificaciones técnicas, presupuesto, cantidades, estudios y diseños y planos del proyecto.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los diecinueve (19) días del mes de AGOSTO de 2022.

ANGELLY CRIALES ANÍBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.

DAVINSON JESUS GRAVINI POLO
Representante Legal
CONSORCIO AARON 2022
Contratista Interventor

ALVARO FERNÁNDEZ
DIAZGRANADOS
Supervisor
Subgerencia de Proyectos
EDUBAR S.A.